

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DE PEREIRA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha: 02/12/2013

No. Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripcion Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001-33-33-002-2013-00247-00	OTRO	EMPRESA DE ENERÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	PAULO CESAR RODRÍGUEZ CARMONA	Declarar la falta de competencia para conocer la demanda. Remitir por competencia al Juzgado Civil del Circuito de Pereira	29/11/2013	84	1
66-001-33-33-002-2013-00246-00	OTRO	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P	LUIS ALFONSO ALZATE RAMOS	Declara la falta de competencia para conocer la demanda. Remitir por competencia al Juzgado Civil del Circuito de Pereira	29/11/2013	87	1
66-001-33-33-002-2013-00250-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA NUBIA RAMÍREZ LÓPEZ	DEPARTAMENTO DE RISARALDA- MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS-E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS Y CAFESALUD EPS	Se inadmite la demanda	29/11/2013	141	1
66001-33-33-002-2013-00249-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL OSSA JIMÉNEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICA NACIONAL (CASUR)	Se inadmite la demanda	29/11/2013	44	1
66001-33-33-002-2013-00253-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBARDO LEÓN VALDES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICA NACIONAL (CASUR)	Se inadmite la demanda	29/11/2013	47	1
66001-33-33-002-2013-00254-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBIN MARIO ESCOBAR ESCOBAR	UNIVERSIDAD TÉCNOLOGICA DE PEREIRA	Se inadmite la demanda	29/11/2013	19	1
66001-33-33-002-2013-00252-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL PULGARIN GAVIRIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Declarar la falta de competencia para conocer la demanda. Remitir por competencia al Juzgado Laboral del Circuito de Pereira	29/11/2013	35-36	1
66001-33-33-002-2013-00238-00	REPARACIÓN DIRECTA	HÉCTOR FABIO VILLA VALENCIA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	Declara la falta de jurisdiccion para conocer de la demanda. Remitir al Juzgado Civil del Circuito de Pereira	29/11/2013	51-53	1
66001-33-33-002-2013-00248-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEYDA CASTRILLÓN DE CORDOBA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICA NACIONAL (CASUR)	Se inadmite la demanda	29/11/2013	43	1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY **02/12/2013**
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

PAOLA VALENCIA POSOS
Secretaria Ad-hoc